



SERVICIOS

Dir: Gustavo Vallejo y Ricardo Descalza Fono: 032603-520
Mail: serviciosjc@yahoo.es Riobamba - Ecuador

Riobamba, Abril 23 del 2019

Informe 2018-0001 – C.R.I-G-001

DE: Edwin Jami GERENTE C.R.J & C

PARA: JUNTA DE ACCIONISTAS C.R.J & C

ASUNTO: Informe del Gerente

Por medio del presente expreso un cordial saludo a la Superintendencia de Compañías para informarle que el presente acto se realizó conforme al art. 1 del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Registro Oficial 44, 13-X-92, por el cual manifestamos lo siguiente:

1. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Es procedente manifestar que la empresa no ha tenido operaciones grandes solo ínfimas, por el momento presenta saldos aceptables para poder seguir con el debido procedimiento y así obtener los resultados deseados, además se informa que se encuentra habilitado para participar en Compras Públicas.

2. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En la actualidad la empresa se encuentra legalmente constituida pero para otorgar el servicio de Renta Car a las instituciones públicas es necesario optar por el permiso de operaciones que otorga la Agencia Nacional de Tránsito objetivo principal de la empresa.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico.

La situación económica del país la empresa no ha generado movimientos y transacciones por tal antecedente no se puede interpretar mayores resultados con el año anterior ya que la empresa aun no obtiene el permiso de operaciones para realizar actividades con normalidad.

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No existe ninguna recomendación sobre las utilidades ya que son de ínfima escala, y el remanente que exista se acumulara para el siguiente año.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Según la experiencia obtenida en el año 2018 se plantea para el 2019 lo siguiente:

- ✓ Capacitación del personal en el SERCOP.
- ✓ Tomar decisiones para el próximo año con respecto al movimiento económico e impuestos.





SERVICIOS

Dir: Gustavo Vallejo y Ricardo Descalzi Fono: 032603-520
Mail: serviciosjc@yahoo.es Riobamba - Ecuador

- ✓ Obtener los debidos permisos para operar como compañía de Renta Car a nivel nacional.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Más allá de generar un informe sobre las normas de propiedad intelectual recomendamos a la entidad controladora formular alguna estrategia en contra de las empresas fantasmas que prestan el servicio de Renta Car a sabiendas de no tener competencias para ello.

7. Pago de Impuestos

En la actualidad la empresa tiene la regularidad de trabajar conforme a lo que establece los P.C.G.A. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), NIC Y NIFFS, Ley Orgánica de Tributación, Ordenanzas Municipales y otras que establecen la formalidad y competencia de la empresa y en la actualidad el pago de tributos es al día.

Atentamente;

Ing. Edwip Jami V.

GERENTE GENERAL

JAMI & COBA SERVICIOS CIA. LTDA.

CI. 060303592-4

